

UNAS CARTAS DEL SIGLO XVII

Por LUIS MICHELENA

La escasez de textos vascos antiguos (es decir, relativamente antiguos) no es tan grande, por fortuna, como a veces pensamos. En el momento en que acaba de imprimirse *Textos arcaicos vascos* (Madrid, Minotauro, 1964), donde he tratado de reunir una buena parte de los textos breves y fragmentarios que andan desparrramados por distintas publicaciones, ha salido ya a la luz, gracias a Alfonso Irigoyen, otra carta, escrita de Bilbao a San Juan de Luz en 1683. Véase *Euskera* 7 (1962), 259-269. A ella se añaden las que ahora publico, cuya existencia me ha señalado —como tantas otras cosas— mi buen amigo Fausto Arocena.

No pretendo, de todos modos, haber reunido en ese libro todos los textos sueltos ya conocidos. En materia de cartas, más precisamente, faltan allí, por lo menos, las que escribieron el *abbé* (*balderna apez*) y los jurados de Urruña al ayuntamiento de Fuenterrabía en 1680 (véase S. Múgica, *RIEV* 2, 1908, 725 ss.) y las escritas hacia 1622 por una monja de Azpeitia a su hermana residente en Régil, publicadas no hace mucho por A. Yrigaray en *Egan* 1955, 1-2, 10-12. De estas últimas diré unas palabras más adelante.

Las cartas que me ha facilitado Arocena proceden de don Julio de Urquijo. Están en un sobre que lleva escritas —de su puño y letra según creo— las siguientes indicaciones: *J. de U. 9.178, G-1, Carp. Ms. 1, Cartas antiguas en vascuence*. Los tres pliegos originales, uno falto de un pedazo, van acompañados de una copia a máquina de una de las cartas y de otro pliego con el membrete de la *RIEB* con unas notas de don Julio, de las cuales volveré a ocuparme. No es aventurado pensar, en todo caso, que estaban destinadas para un artículo que no llegó a escribir.

Empiezo con la transcripción de las dos cartas, de 1693 y 1699, escritas desde Méjico por José de Elizalde a su hermana María Teresa. He respetado en lo posible su puntuación, pero he regularizado la distribución de mayúsculas y minúsculas.

Nere arreua bloçecoa

orai vrte bete errezeuitu nituen
 bi paper zureac aseguin ascorequin zure osasunaren
 berri onac izaitiaz zere senarraren compañian Jaungoi-
 coac vrte ascoz dizuela aseguin ascorequin bere serutcean
 eta nere amaren onrrazean.

Zuc gaztigatu zenidan espantazen ziñela nola zure
 borondatea sujetatu nai nuen berzeren gustura. Jaun-
 goicoac eguiten eztuena bere aurrequin; nic eztut suje-
 tazen niori borondatea, baño nic bialzen nuena esan
 dezaquet eztaquiola eman, nic esaiten dudana eguin nai
 eztuenari eta nic nere nagusiarri gaztigacea mira zezala
 zergatic agradecitu bear zenidan gañeracoa bezala, eta
 aren merchedearen iz batec aniz eguitendu edoziñ ere
 gauzetan // eztaquizula iduri aniz daquizula zer gatic
 guetago vseguiñen duzu azertatu baño. Aseguiñ dut
 ediren zaitezen nere ama eta zu contentu zu senarrare-
 quin Jaungoicoac vrte ascoz conserbazaitzatela [sic]
 Mex(ico) y Junio 14 de 1693. Gure lengusua [sic] jaunac
 esango dizu jaquin nai duzuna zer gatic ezin vscaraz
 esan dezaquet nai dudana.

Zure anaia maite nai
 zaituena

Joseph de Elizalde

Nere amari bialzen diot orai nere lengusuarequin
 virreun zorzi errealaco [sic] zuen compañian erregala
 dadien. Eman ezayozue gustu asco biziden artean zer
 gatic aren merchedeac duenean ezaizue faltaco zuey.
 A Dios.

Nere arreua Maria Theresa de Elizalde.

Aunque el autor se lamenta de su escaso dominio de la lengua (porque supongo que esto quieren decir sus palabras: "Nuestro señor primo te dirá lo que quieres saber, porque no puedo decir en vascuence lo que quiero"), lamentación que repite con mayor claridad en la siguiente, el lenguaje de la carta, salvo algún desliz de pluma, es por lo general correcto y hasta muy correcto en algunos puntos.

La traducción del segundo párrafo me parece ser ésta: "Me comunicabas que te asombrabas (o te escandalizabas?) (1) de que yo quisiera sujetar tu voluntad al gusto ajeno, cosa que Dios no hace con sus hijos. A nadie sujeto yo la voluntad, pero puedo decir que no se le dé lo que yo enviaba a quien no quiere hacer lo que yo digo." Lo que sigue es para mí menos seguro: "Y el que yo avisara a mi superior (jefe?) que investigara por qué, me lo tenías que agradecer lo mismo que lo demás, y una palabra de su merced hace mucho en cualquier cosa que sea." Abajo, en el *post-scriptum*, "su merced" es la madre.

He unido ahí *zergatic* a lo que antecede; de unirlo a lo siguiente resultaría: "...que investigara, porque me lo tenías que agradecer lo mismo que lo demás..." He supuesto también que el fin de página, señalado por //, traía consigo un cambio, es decir, que equivalía a un punto: "No se te figure que sabes mucho, ya que antes te equivocarás que acertarás."

La segunda carte dice:

Nere arreua biozecoa

*zure escuco letrac ecusi ditut ase-
guin anizequin zerengatic badacatzen zure osasunaren
berrianac senarrarequin eta semeac deseo aniz dut
Jaungoicoac eman diezazuela vrte anizetan ni nago zure
serviceco.*

*Atseguin asco dut zubez nere amaandre biozecoaren
compañian igarozen duzuela, bai eta jakiteaz zu edtrazen
zela [sic] iru semerequin Jaungoicoac nai badu bere
serviceco ituz diezazula vrte anizetaco baño gaiztoac
izan bear badira berezat eramen dezala chiquidanic.
Oroizen naiz zein ongui azi geninduen gure amac eta
orrela gu ez onac izaiteaz gurea da culpa. Zuc ere azizazu
zere semeac ongui zergatic aniz edo gueiena da guero
onac edo gaistoac diraden. Icasi dezatela chiquidanic
oracioac, leizen eta escriuicen eta eracusi confesazera
eta Jaungoicoa comunioan arzera maiz eta dabilzela in-
clinacio ona dadutenaquin [sic] eta guero estudioa aguz
ona izanenda baldin apez, edo fraile izan nai badute zer-*

(1) Cf., por ejemplo, Leizarraga, Marc. 1, 22: *Eta spontaturic ceuden haren doctrinaz "Et stupebant super doctrina eius"*. Para *mirari*, Leizarraga emplea *miratsi* o *miraz egon*, pero no creo que pueda traducirse así el *mira zezan* de esta carta.

gatic orrela errazago izanan [sic] zayo irabaztea zerua zertacoz Jaungoycoac atzi gueninduen eta berce gauza gucietaco, ezperen layan // ifeni aguiz anditu gaue zergati berzela iduri zait etzin or niore jan dezaque. Esquerric usco emaiten dizut zere cuidadoagatic Jaungoicoari otoiz eguin enegatic eta beti vste dut eguñen duzula, bai eta nere osaba ere, bere alarguna eta gure izebari eman diot gure amaren eta zure ganic adizera pena ascorequin lagun eguiten diozuela berac daducanean senarraren faltaz eta agradecitu du asco eta bialzen dizue aniz gorainzi. Nere lengusu guziey eta izeba eta berze aide eta adisqueey nere goinziac [sic]. Ni errazago lizatec [sic] escriuicea erdaraz baño zuc eta nere amac eztaquizue eta orren gatic eguiten dut au orrela badaquit anzi zaidala aniz gauza nola baita ogeui vrte ortic atere [sic] ninzela baño adizen dut guzia. Berriz escriuicen duzunean eguñezazu vnela eta icasico duzu guchibana a Dios nere arreua laztana zeñec iduqui zaizala bere escutic aniz vrtez. Mexico Vztallaren bederezigarren egunean milla eta seietan eun eta lauretan ogeui eta emerezi vrtetan.

Zure anaia aniz nai zaituena

Joseph de Elizalde

Nere arreua biozeca Maria Theresa de Elizalde.

En esta segunda carta, fechada en Méjico el 9 de julio de 1699, seis años después de la anterior (la hermana ha tenido tres hijos en este intervalo), se encuentra la queja a que antes me referia: "Sería para mí más fácil escribir en castellano, pero tú y mi madre no lo sabéis y por eso lo hago de esa manera. Ya sé que se me han olvidado muchas cosas, pues hace ya veinte años que sali de ahí, pero lo entiendo todo. Cuando vuelvas a escribirme, hazlo así [en vascuence, supongo] y aprenderás poco a poco."

Sin embargo, la impresión que se saca al principio de que Jose de Elizalde empleaba incorrectamente formas de objeto singular por las de plural, puede muy bien ser, y es probablemente, engañosa. Téngase en cuenta que, aunque en esta segunda carta, a diferencia de la primera, hace algún intento de distinguir en la escritura las sibilantes africadas de las fricativas (*badacateen* "que los trae", *atsequin* "placer"), se queda a medio camino e incluso

emplea equivocadamente *tz* por *z*: *zerua zertacoz Jaungoycoac atzi gueninduen* “el cielo, para el cual nos crió Dios”, *zergatic berzela iduri zait etzin or niorc jan dezaque* “ya que de otra manera, creo, nadie puede comer ahí”. En principio, pues, pensaremos que *diezazuela* (*eta semeac deseo aniz dut Jaungoicoac eman diezazuela vrte anizetan* “e hijos mucho deseo que Dios os los dé por muchos años”) está por *dietzazuela*, como *diezazula* (*Jaungoicoac nai badu bere serviceco iuz diezazula vrte anizetaco* (“que Dios, si así lo quiere para su servicio, te los deje para muchos años”) por *dietzazula*, *dezatela* (*icasi dezatela chiquidanic oracioac* “que aprendan desde niños las oraciones”) por *detzatela* y *azizazu* (*zuc ere azizazu zere semeac ongui* “también tú educa bien a tus hijos”) por *azitzazu*. Como ya lo indica mi versión, creo que *iuz* (= *iutz*) es el radical de *utzi* “dejar”: cf. *eutzi*, normal en guipuzcoano antiguo y conservado hasta hoy en salacenco, e *jutzi*, que Azkue recoge de Mendiburu.

No voy a extenderme en detalles sobre la lengua, porque son de fácil interpretación. En cuanto al carácter del escritor, hombre acostumbrado a gobernar con mano de hierro, a pesar del Atlántico interpuesto, los asuntos de su hermana, hay en él una nota clara de dureza y hasta del jansenismo que, según nuestro Arteche, nos cupo *naturaliter* en suerte. En todo caso, su piadoso deseo de que Dios se lleve consigo desde niños a los hijos de su hermana —a los que nunca llama “mis sobrinos”—, si han de ser malos, nos resulta hoy un tanto chocante. Es posible, sin embargo, que esto sea simple cuestión de época y que, a fines del siglo XVII y en boca de un vasco, fuera perfectamente natural. Hasta recuerdo que he oído citar como ejemplo un caso en que un deseo de esta clase fue oído por Dios. Pero Santa Rita —y sentiría dar un *faux pas* hagiográfico— pidió la muerte de sus propios hijos que sin duda le eran más queridos que los sobrinos de que con tanto despego como interés por su buena crianza habla don José. No es menos notable que éste, dirigiéndose a su hermana, hable constantemente de “mi madre” o de “mi señora madre” o de “su merced”, excepto en una sola ocasión: “a su viuda [la de *mi* tío] y tía nuestra le he comunicado que con mucho dolor le acompañáis en el que ella tiene por la pérdida de su esposo”. Con todo, el final de esta segunda carta es mucho más cariñoso y muy bien puede ocurrir que Elizalde sencillamente estuviera más acostumbrado a transmitir ins-

trucciones y órdenes que a dar expresión fácil y directa a sus sentimientos profundos.

El tercer pliego, a cuya primera hoja le falta un pedazo a todo lo largo del margen, contiene la siguiente carta:

S. mio,

Veo por la carta... de 5 del corr(ien)te, como Don And... a V. Rma. de Cadiz, auisando q... pesos, los mismos que le entreg... para ponerlos en poder de V... a de descontar el costo del fl... conque no solo se va disminuy... en los Cien ps. que auisa menos... quiere minorar lo que queda... Yo me he informada desde su... que todavia se alla en Seuilla... vn pedaço de caudal propio yo... estare a la mira quando llegare... con mucho gusto lo que V. Rma... mandarme, si no me enuiare or... en contrario, y procurare si llegare e... çeda el derecho que pretende del fl... de algo à de seruir el ser criado de... de Indias, y en lo que se le ofreciere p... diente de Don Lope de Sierra se... // con fineza por obedecer a V. Rma.

En la nouedad començada segun los fundamentos, puedo asegurar a V. Rma. que no quedara emplastada, sino que se tomara la resolución que se desea, que es. de que el Sr. Don Ju(an) venga, en virtud de las ordenes q(ue) tiene el Rey n(uest)ro s(eñor) y la Reyna; que esta señora se retire, y que Valençuela sea preso p(ar)a executar en el vn castigo exemplar y correspondiente a sus excessos, y que restituya los thesoros que a tomado àl R(ea)l patrim(onio). Esta es señor la empresa. Los medios que ay para conseguirla son grandes que esta vnion de la mayor parte de grandes que desean asistir a S. A. con fineza, y el que menos tiene en su cassa de 150 a 200 ombres p(o)r si en ella vbiere repugnancia, con canti(fida)d de cauallos y armas. El Sr. Dn. Ju(an) salio de Zaragoza a dos deste pero los rigores del t(iem)po y la cortedad de las jornadas por el mucho num(ero) de caualleria y infant(eri)a q(ue) le sigue, demas de la nobleza de ambas Castillas y Zaragoza se alla todavia algo lexos, y sin embargo se tiene por cierto llegara dentro de ocho días. De lo // que resultare participare à V. Rma. estando siempre con el respeto que deuo a

su obediencia. Dios g(uar)de á V. Rma. como deseo y he m...

M(adri)d a 13 de Enero 1677.

B. l. m. de V. Rma. su

Domi. Ruiz de Mazmela.

Rmo. P(adr)e Miguel de Elizalde.

Como el lector habrá comprendido, su corresponsal informa al padre Elizalde de la segunda marcha sobre Madrid de don Juan de Austria, que entraría triunfalmente en la capital el día 23 de enero, aunque sin escolta, para conseguir un poder que había de durarle muy poco. Pero tenemos que volver a las notas de Urquijo para ver de aclarar la personalidad de aquel Tomás y de este Miguel de Elizalde, a quien su corresponsal en Madrid habla primero de asuntos de dinero, aunque sin olvidar por ello la política.

Las notas no dicen más que esto: "La casa Elizaldea. Don Manuel Zubigaray, cura párroco de Echalar. Citado por Joannes d'Etcheberri, 37, catedrático del Colegio... de Roma. Aguirre, hijo de Echalar."

En efecto, Etcheberri de Sara, en la pág. 37 de sus *Obras*, editadas por Urquijo, al discutir la capacidad intelectual de los vascos. cita un pasaje de Hipócrates y comenta: "Arroçoinamendu hunen eredura ecin erran diteque beraz Escualduna burugogor eta har-aira gaitcetacoa dela, baina bai gaj ona, eta Escoletacotçat behar beçalacoa: eguia hau exempluz hala eracutsi içatu dute Escual-herritic herri arrotcetarar ilkhi diren bakotchetatic hainitec, hala nola D. Navarro Baztan Aspilcoeta Semeac; Aita Eliçalde Jesusen Compainiaco Jesuitac eta halaber Etchelarco semeac: Aita Geronimo Echenique Urdaçubico conventuacoac, eta Erratçuco semea." El resto de la página, nos dice Urquijo, está en blanco en el original y parece incluso como si la redacción de las últimas frases, la lista de los hombres citados como ejemplo de nuestra valía en las artes liberales, no fuera definitiva.

No parece aventurado afirmar que don Julio sabía que nuestro padre Miguel de Elizalde no era otro que el padre Elizalde, jesuita e hijo de Echalar, mencionado por Etcheberri. En cuanto a don Manuel Zubigaray, era probablemente la persona a quien, como párroco de la población navarra, pensaba dirigirse Urquijo en busca de

datos. Pero esto último puede aclararse sin trabajo en cualquier momento. No sé qué pensar, en cambio, de la mención de "Aguirre, hijo de Echalar".

Sobre Miguel de Elizalde, Fausto Arocena ha tenido la amabilidad de señalarme el *Manual del librero hispanoamericano* de Antonio Palau y Dulcet, tomo IX (Barcelona, 1958), p. 402b, donde, al tratar de *El héroe cántabro. Vida del señor don Antonio de Oquendo* (Toledo, 1666), aparecido a nombre de Miguel de Oquendo, se apunta la sospecha de que era en realidad obra del padre Miguel de Elizalde, de la Compañía de Jesús, a quien también se le supone autor de una *Vida de Santa Brígida, Princesa de Nericia*, impresa en San Sebastián por Huarte en 1676, un año antes de nuestra última carta.

En todo caso y salvo prueba en contrario, parece razonable pensar que la personalidad de nuestro Miguel de Elizalde queda fijada con esto. También es natural considerar que Tomás era miembro de la misma familia: una indagación en Echalar pondrá fácilmente en claro cuál era el vínculo que les unía.

Quede esto así y volvamos a las cartas. Se ha aprovechado el pliego de la última para, en la mitad derecha de la última página, copiar otra carta en lengua vasca. La tinta se ha vuelto muy amarilla y en la medida en que puedo juzgar, su letra no parece muy posterior a la de la carta de Ruiz de Mazmela. Su texto es éste:

Izeba andria (2)

or bidalzen dut astuaren esque eta diyo ola ianetan dubela arzequa eta emanen dubela co-bratuta beriala yllabetebat gora edo bera eta Arrossaq erran dit zorzico baten gasna nola nai duzuben eta erran dit beraq guti eguiten dubela baño bayez eraguñen dubela gasna ona eta astoaren prezioa errayozu nerequin ajusta dayela (3) emen eta erran dit Arrossaq borz zor-zico baliyo dubela eta bastaq amalau erriel eta erran dyot [sic] ala niq ez astuaren preziyua biño bai (4) bastarena eta ala ez erran nesca orri deus preziyuan niri escribi zadazu eta ajustazen ezpagara bidalduco dut guibilat [sic] eta amaq ezaguzentu yendioq nor diren niq gizonarequin dut tratuba eta ala guizon zuzena da

(2) Al margen, antes de *Izeba andria*, se ha escrito *Ne Izeba*.

(3) Encima se ha escrito algo que parece di: estará por *dadiyela*.

(4) Un borrón hace dudosa la palabra, pero su primera letra es con seguridad **b**.

eta ez sobra prezizua esca (5) niq arengatic ateriala ateraco dut eta conten ez pazara yzulico dut eta amari eta Josseperi (eta guziyei gorainzi ossasuna dugu guztiyeq eta zenbit sagardo zorta bida [sic] ezaguzu astuan eta emayozube basta ere artuaq aguiz ona tugula amari eta gozoza franco (6) badugula.

Si comparamos el lenguaje de esta carta con el de las dos primeras, se ve en seguida que el de ésta, además de descuidado, como lo evidencia la falta total de signos de puntuación —fáciles de suplir, por lo demás—, refleja con mucha mayor fidelidad la lengua hablada. Esto se nota sobre todo en la representación gráfica de los fenómenos de acomodación entre vocales en contacto (*andria*, *astuaren*, *diyo*, *dubela*, *erriel* por *erreal*, *prezizua*, *emayozube*, etc.), reducción de diptongos (*baño* por *baïño*, *zenbit* por *zenbait*) y enmudecimiento de oclusivas en la parte implosiva de la sílaba (*conten* “contento” por *content*, *ona tugula* por *onac tugula* “que tenemos muy buenos los maíces”). Obsérvese también la *y* de *yendioq* (lit. “y la madre conoce a estas gentes quiénes son”).

Merece una mención especial la expresión *niq arengatic ateriala ateraco dut*, que parece significar: “yo por aquél (por el asno) sacaré lo que se pueda sacar”. Téngase en cuenta que *zorzico* (= *zortziko*) significa para el autor de estas líneas lo mismo que *zcrzi errealaco* (es decir, *errealeco*) para José de Elizalde: “moneda de ocho reales”, acepción que falta en Azkue. Por otra parte, *zorta* será “gota”: *eta zenbit sagardo sorta bida<l> ezaguzu astuan* “y envíanos en el burro alguna(s) gota(s) de sidra”.

José de Elizalde, además de más torpe en el manejo de la lengua, se nos revela como más letrado, incluso en su idioma materno: emplea *j-* y no *y-* (y hasta una vez *k* delante de *i*), no se digna representar por lo menudo particularidades de pronunciación y, en general, desecha los localismos. Además de su convivencia con vascos de zonas más occidentales, pudo influir en esto cierto conocimiento de la lengua escrita, por lo menos en algunos libros religiosos. Particularidad de tipo guipuzcoano —o, en general, occidental— es, por ejemplo, el uso de *esan* “decir” en vez de *erran*, la variante de Echalar.

Por último, en la tercera página del mismo pliego y aprove-

(5) Parece que hay que leer así, y no *esta*.

(6) Dudoso, pero el comienzo es *fr-* y *franco* corresponde bien al espacio y a los rasgos que se pueden distinguir.

chando el espacio que dejaba libre la carta original, hay otra copia, cuya tinta se conserva muy negra, que parece ser la respuesta a la anterior, escrita a Miguel por su tía. Reza así:

Miguel

*Erranion Arrosari eta ala diot orañere
astua len salduba da Madalenacho Martiñeneco dichosari
eta eztut nic precioric mudatuco nai badu artu eta nai
badu vci borz zorcico basta gabe, eta amalau erriel basta
bi erriel galduco ditut bastan amabi errieletan nai badu
eta nai ezpadu yzultezazu bereala, nic salceco cargua dut
eta erdiac bederen escuan gabe ez traturic eguiñ eta
burdia yzateco olachocoa eta dirutaco precioan eta gasna
berac eguiten ezpadu eztadiela billa.*

*Gorainci guciai
sagarrac anditudre
sagardoac eguiñen ditugu bereala.*

La tía —si se trata de ella, como hacen pensar tanto la referencia a los mismos tratos que se mencionan en la carta anterior como la alusión en ambas a la misma Rosa (*Arrosa*)— es mucho más cuidadosa que su sobrino en la escritura, aunque desprecia casi como él los signos de puntuación, cuyo sustituto viene a ser el *cmnipresente eta “y”*. Señalo la presencia de *burdi* “carro” en las márgenes del Bidasoa: Azkue lo recogió en Lesaca. *Erdiac bederen escuan gabe ez traturic eguiñ* es: “Sin tener al menos la mitad del precio en la mano (= Antes de tener en la mano al menos la mitad del precio), no cierres el trato”. No sé qué es exactamente *olachocoa*, que parece un diminutivo de *olako* “talís, que es de esa manera”.

* * *

Como he dicho al principio, quiero valerme de esta oportunidad para decir unas palabras acerca de las cartas publicadas por A. Yrigaray en *Egan*, 1955. Aparecen, según su editor, en un proceso que se conserva en el Archivo Episcopal de Pamplona, del año 1622, que tiene que ver con el noviazgo de Mariana de Arcelluz, residente en Régil (a quien van dirigidas por Sor María de Jesús, monja en Azpeitia), con Hernando de Loitia, natural de Pamplona y médico por entonces de Tolosa. Que yo sepa, nadie las ha comentado, a causa quizá del carácter de la revista en que aparecieron, más literaria que erudita, y también posiblemente por el mal estado de su

texto. Este sólo se explicaría si se tratara de simples traslados y no de los documentos originales, cosa que Yrigaray no señala.

Ciertas particularidades son simples arcaísmos, que nada tienen de extraño por esas fechas: *egun* “hoy”, *euci* (= *eutzi* “dejar”, *Jesús M^a. dirala gurequin* “que Jesús y María sean con nosotros”, *cscribi deguiçudala* (con -e!!) “que yo te lo escriba”, etc., son corrientes, en parte hasta en textos vizcainos de los siglos XVI y XVII. Otro arcaísmo es la presencia de *deu* “lo ha” (*ezteu, debala, deban*, cf. además *çebala, albaleu, nay leuqueala, nay neuque*), un nuevo testimonio de la realidad de esta forma, anterior y por lo tanto independiente del de Larramendi, que prueba una vez más, aunque no hacía falta, cuán equivocado anduvo Azkue, basándose más en sus propias teorías que en los hechos, al cargar su invención en las anchas espaldas del ilustre jesuita.

Una palabra curiosa que aparece en esas cartas es, en su variante menos corrupta, *ira(l)gria* “(expediente de) hidalguía”. La palabra no es desconocida, ni mucho menos, en la literatura vasca. Lizarraga de Elcano, en un ms. del Archivo General de Navarra traduce *Iesu Christi genealogia* por *Jesu-Cristoren idalguia* y Mogueel, *Peru Abarca*, 1881, p. 51, escribe: *Bizcaitarra zarian aldeti eguinda daucazu idalguia; ez baña Bizarguin, Odolateratzalle, ta zauri-osatzallia zarianeti*. Es más libre, y semejante al de Lizarraga, el uso que Lardizabal hace de esa voz en su *Testamentu zarreco eta berrico condaira*, 1855, p. 162: *eta lambide onetan Jaincoaren escua cebillen; onela eche on artan bere Seme Jesu-Cristo-ren iralgui zorionecoa gordetceco*.

Quería señalar a este propósito que esta palabra más que sospechosa no halló entrada en Azkue, ni siquiera seguida de los consabidos signos de interrogación. Pero, con todo, por los sutiles manejos de la justicia inmanente que tantas veces se muestra activa en materia de préstamos, hallamos en él un vizc. *irargi* “prueba, documento justificante” que no es otra cosa que *iralgia*, etc., como queda demostrado por la expresión *irargia ateratea*, vizc. de Mundaca, “sacar las pruebas de un aserto”, en realidad “sacar la hidalguía”. No parece tampoco andar muy lejos por el origen el bajo-nav. *hiralgoak*, “noticias” según Azkue.

El empleo de *estu* como participio (cf. oriental (*h*)*ertsi*), no como adjetivo, es decir, con el valor que ahora tiene el derivado secundario *estutu* (con -*tu* más -*tu*), en *iragria* (probablemente *iragua* o *ira<l>guia*, mal leído) *dacar<r>enean estuco degu ayt a ory* “cuando llegue la hidalguía apremiaremos al padre”, tal vez

siga vivo todavía en Vizcaya: Añibarro, por ejemplo, lo conoce muy bien.

Un derivado no muy frecuente, del cual éste es el primer testimonio, es *nabrabendasun* (por *nabarbendasun*) en la segunda carta: según Azkue, *nabarmentasun*, común a todos los dialectos, es “defecto del indiscreto, del descortés”. Aquí parece ser algo así como “publicidad, conocimiento público”: *çure carta reçibidu çebala; ez nabramendasunic yçateagatic eztebala erançun* “(el doctor me ha dicho) que recibió tu carta; que no la ha contestado para que ello no se haga público”. Así en Etcheberri de Ciboure el adverbio *nauarbenqui* significa “públicamente”: *Ofensatu çaitudala aithor dut nauarbenqui*. “Confieso públicamente que te he ofendido” (o “Confieso que te he ofendido públicamente”), *Manual devotionezcoa* II, p. 71 Cf. además *Eliçara erabiltceco liburua*, p. 306: *Ceren dudan... haren contra eguin naua<r>benqui bekhatu* “Porque he pecado contra él públicamente”.